

Dirección Administrativa Gerencia de Compras

Consejo del Poder Judicial				
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIALES - PRELIMINAR				
Nambra dal Brassas	CONTRATACIÓN DE ABOGADO ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA, PROCESOS DE REFORMAS, CONTRATACIONES PÚBLICAS, ÉTICA Y TRANSPARENCIA			
Referencia del Proceso:	PEOR-CPJ-02-2022			
Fecha de Evaluación:	24/2/2022			
Identificación de Oferentes:	XENIA ALTAGRACIA GARCIA CORDERO			

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas	
			XENIA ALTAGRACIA GARCIA CORDERO	
			Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Cumple / No Cumple	Presentación del documento. Información del documento. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 9 de la oferta técnica
Formulario de información sobre el oferente			No cumple	Formulario incompleto, no indica su cédula, Pág. 10 de la oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado			Cumple	Pág. 11 de la oferta técnica y ver carpeta de ofertas - credenciales verificadas
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente. (Opcional)			N/A	N/A
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).			Cumple	Pág. 12 de la oferta técnica y ver carpeta de ofertas - credenciales verificadas
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 14 de la oferta técnica
Presentar cinco (5) Certificaciones de trabajados similares recibidos conforme, que demuestren cumplimiento.			No cumple	No presentadas

Preparado por Gabriela Santos F., abogada; Revisado por Argelis R. Olivero, coordinador de compras mayores